

MARTES, 16 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 136

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE-2019-6413 *Resolución de la Alcaldía de nombramiento de Tenientes de Alcalde y miembros de la Junta de Gobierno Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución de la Alcaldía adoptada en fecha 19 de junio de 2019 se han adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- El nombramiento para integrar la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Val de San Vicente de los Concejales siguientes:

Doña Olga Borbolla Tarano.

Don Juan Andrés Astarloa Peñil.

Doña Maria Luzdivina López Purón.

Segundo.- El nombramiento como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Val de San Vicente, por el orden de prelación que se indica, a los efectos establecidos en los artículos 42 y 43 del Reglamento Orgánico Municipal, de los siguientes, miembros de la Junta de Gobierno Local:

Primera Teniente de Alcalde: Doña Olga Borbolla Tarano.

Segundo Teniente de Alcalde: Don Juan Andrés Astarloa Peñil.

Tercera Teniente de Alcalde: Doña María Luzdivina López Purón.

Tercero.- Notifíquese a los interesados, dese cuenta al Ayuntamiento Pleno y publíquese en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de Cantabria".

Pesué, Val de San Vicente, 28 de junio de 2019.

El alcalde-presidente,

Roberto Escobedo Quintana.

2019/6413

CVE-2019-6413